



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL
PIGA-101-2016**

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 03-10-2016 03:14:0
Al Contestar Cite este Nro.:2016IE28197 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd.388 - OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CONTROL/RODRIGUEZ MIRANDA
Destino: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/PINILLA
Asunto: ENTREGA EVALUACION FINAL OFERETAS CONVOCATORIA PUBLICA CP NO 0
Observ.:

Bogotá D.C., Octubre 3 de 2016.

Doctor
EDUARD ARNULFO PINILLA RIVERA
Vicerrector Administrativo y Financiero (C)
Atn. Comité Asesor de Contratación
Universidad Francisco José de Caldas
Ciudad.

2812
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Folios, 22 anexo
Hora 4:20 pm
No. de Folios:
Firma

Asunto: Entrega de evaluación final ofertas Convocatoria Pública CP N° 011 de 2016

Cordial saludo. Por la presente me permito hacer entrega de la Evaluación técnica final de los proponentes: PIEDAD MEJÍA BRÍÑEZ, PS – HD CONSORCIO, HIDROMECHANICAS LTDA, CONHYDRA SA, que se presentaron en la Convocatoria Pública CP N° 011-2016 Vertimientos. La evaluación final fue realizada por el Equipo del SGA-PIGA.

Se adjunta evaluación por proponente y consolidado de evaluación.

Anexo: 22 folios.

Agradezco la atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,


JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA
Gestor Ambiental – PIGA UDFJC

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Sandra Milena Muñoz	Contratista PIGA.	
REVISÓ	Juan Pablo Rodríguez M.	Gestor Ambiental – UDFJC.	
APROBO	Juan Pablo Rodríguez M.	Gestor Ambiental – UDFJC.	



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

Se adjudicará el proceso de selección a la propuesta que, cumpliendo con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos señalados en los presentes Pliegos de Condiciones, obtenga el mayor puntaje, según lo establecido a continuación:

PROPONENTE		PIEDAD MEJIA BRINEZ		PS-HD CONSORCIO			CONHYDRA S.A. E.S.P			HIDROMECANICAS LTDA								
NIT		52.007.980-4		PROSOLUCIONES SAS 830.082.119-1		HIDRODUCTOS SAS 830.083.643-4		811.011.165-6			860.043.799-0							
FACTORES		RESULTADO	OBSERVACIONES	RESULTADO		OBSERVACIONES		RESULTADO		OBSERVACIONES		RESULTADO		OBSERVACIONES				
Estudio Técnico (RUP)		No se asigna puntaje debido a que el proponente no remitió los subsanes pertinentes a la formación académica y experiencia general y específica del Director de la consultoría.		Admisible		Ninguna		Admisible		Ninguna		Admisible		Ninguna				
Experiencia del Proponente	Experiencia del proponente			Admisible		Ninguna		Admisible		Subsanado con información remitida por el proponente		Admisible		Ninguna				
	Experiencia mínima específica del equipo de trabajo			Director de consultoría		Admisible	Subsanado con información remitida por el proponente		Director de consultoría		No admisible	El Director de consultoría no cumple con la experiencia general solicitada		Director de consultoría		Admisible	Subsanado con información remitida por el proponente	
Personal Profesional Calificable				Ingeniero Especialista		Admisible	Subsanado con información remitida por el proponente		Ingeniero Especialista		Admisible	Ninguna		Ingeniero Especialista		Admisible	Ninguna	
Propuesta Económica				Profesional de diseño		Admisible	Ninguna		Profesional de diseño		No admisible	El profesional de diseño no cumple con la experiencia general solicitada		Profesional de diseño		Admisible	Ninguna	
Total Puntos Asigandos				Formación Académica del personal 350 puntos		290		Formación Académica del personal 350 puntos		No se asigna puntaje debido a que el proponente no cumple con el requisito habilitante de experiencia general para el director de la consultoría y con la experiencia general del profesional de diseño, de acuerdo con lo establecido en la Nota 1, 4 y 5 del numeral 2.3.3 del Adendo No. 01 realizado a los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública.		Formación Académica del personal 350 puntos		290				
CONSOLIDADO GENERAL DE EVALUACIÓN				Experiencia Especifica del personal 350 puntos		170		Experiencia Especifica del personal 350 puntos		300 puntos		300		Experiencia Especifica del personal 350 puntos		220		
		Máximo 1000 puntos		750		Máximo 1000 puntos		0		Máximo 1000 puntos		774						
		CONSOLIDADO GENERAL DE EVALUACIÓN		ADMITIDO		CONSOLIDADO GENERAL DE EVALUACIÓN		NO ADMITIDO		CONSOLIDADO GENERAL DE EVALUACIÓN		ADMITIDO						



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	HIDROMECANICAS LTDA
NIT	860.043.799-0
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Andres Castilla Conde

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.2.2. CLASIFICACION DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP), DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

El oferente deberá tener su Registro Único de Proponentes actualizado e inscrito en el que debe estar suscrito en la siguiente Clasificación UNSPSC, cumpliendo con el tercer grado de clasificación:

IDENTIFICACIÓN DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	SUB CLASE	DESCRIPCIÓN
81 10 15 00	81	10	15	0	Ingeniería civil y arquitectura

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

INSCRIPCIÓN	Se encuentra inscrito en el RUP
FECHA DE INSCRIPCIÓN*	27/02/2010
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14/04/2016
FOLIOS	6 a 25
No. de participaciones con código RUP	33

*Debo estar inscrito en el RUP antes de la fecha de cierre del Proceso (19 septiembre)



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	HIDROMECANICAS LTDA
NIT	860.043.799-0
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Andres Castilla Conde

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES**

Los aspectos excluyentes son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento, que no puede obviarse y, por lo tanto, son de carácter obligatorio, y corresponden a la descripción detallada de los servicios requeridos y el resultado esperado de la presente consultoría.

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes exigidas en la descripción contenida en el Anexo No. 9: "Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes" del pliego de condiciones, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CON SU OFERTA DICHO ANEXO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

Es importante mencionar que la información contenida en el Anexo NO puede ser modificada en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas excluyentes que exige la Entidad, que por tanto SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES Y DE NO LLEGARSE A INCLUIR COMPLETAMENTE IMPLICARÁ QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

DILIGENCIA ANEXO 9	Si
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	Las especificaciones técnicas cumplen con lo solicitado en el Pliego de condiciones de la Convocatoria.
OBSERVACIONES	Ninguna
FOLIOS	41, 42, 43 y 44

2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado totalmente (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección (a partir del 19 de septiembre de 2011).

Cantidad de contratos: Maximo tres (3) contratos ejecutados.

La sumatoria de los contratos o de las certificaciones de los contratos, deberá ser mínimo igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección. (Superior a \$330.350.000)

Experiencia presentada mediante RUP, contratos, certificaciones y actas de liquidación.

El oferente podrá acreditar su experiencia combinando los tres métodos anteriores (contratos, actas de liquidación y certificaciones), si lo considera conveniente. En tal caso, podrá, por ejemplo, relacionar en el Anexo 7, un (1) contrato a verificar en el RUP y dos (2) contratos acreditados, mediante certificaciones o actas de liquidación, o viceversa, que deban ser presentadas en original o copia legible.

Si el oferente opta por este método combinado (RUP, Certificaciones y Actas de liquidación), debe tener en cuenta que, para su validez, se deben observar las condiciones establecidas para cada uno de estos.

EXPERIENCIA PRESENTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES DE CONTRATOS

No. De certificación	1
Las certificaciones son legibles (Si/No)	Si
Nombre del contratista:	Hidromecánicas LTDA Ingeniería Gestión y Auditoría Ambiental, Sigla HIDROMECHANICAS LTDA
NIT:	860.043.799-0
Nombre entidad contratante:	Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional Jefatura de Ingenieros
NIT:	800.130.632-4
Objeto del contrato:	Cumple (Mejoramiento de Sistema de tratamiento de aguas residuales del batallon de infanteria de Montaña No. 36)
Valor del contrato (\$):	\$ 900.622.115
Valor en SMMLV:	1397,72
Fecha de inicio del contrato:	20/12/2014
Fecha de finalización del contrato:	27/02/2015
Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción catalogado como satisfactorio, excelente o bueno:	De acuerdo a lo pactado en el contrato
Porcentaje de participación (En caso de Consorcio o Unión Temporal).	100%
Experiencia relacionada en el Anexo 7-Certificaciones de experiencia del Proponente: (Si/No)	Si
Folios	46 a 63
Observaciones:	Se anexa acta de recibo y liquidación

EXPERIENCIA PRESENTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES DE CONTRATOS	
No. De certificación	2
Las certificaciones son legibles (Si/No)	No es legible el membrete del certificado
Nombre del contratista:	HIDROMECHANICAS LTDA
NIT:	860.043.799-0
Nombre entidad contratante:	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
NIT:	No relaciona NIT
Objeto del contrato:	Cumple (Diseño, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales)
Valor del contrato (\$):	\$ 385.070.138,56
Valor en SMMLV:	625,1
Fecha de inicio del contrato:	01/11/2013
Fecha de finalización del contrato:	20/12/2014
Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción catalogado como satisfactorio, excelente o bueno:	No especifica
Porcentaje de participación (En caso de Consorcio o Unión Temporal).	100%
Experiencia relacionada en el Anexo 7-Certificaciones de experiencia del Proponente: (Si/No)	Si
Folios	64 a 66
Observaciones:	Ninguna

EXPERIENCIA PRESENTADA MEDIANTE ACTAS DE LIQUIDACIÓN	
No. De certificación	3
Las certificaciones son legibles (Si/No)	Si
Nombre del contratista:	HIDROMECHANICASLTDA
NIT:	860.043.799-0
Nombre entidad contratante:	Fondo de Adaptación
NIT:	900.450.205-8
Objeto del contrato:	Cumple (Agua potable y saneamiento básico)
Valor del contrato (\$):	\$ 325.902.000
Valor en SMMLV:	505,8
Fecha de inicio del contrato:	14/11/2014
Fecha de finalización del contrato:	13/04/2015
Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción catalogado como satisfactorio, excelente o bueno:	Cumple con lo pactado en el contrato
Porcentaje de participación (En caso de Consorcio o Unión Temporal).	100%
Experiencia relacionada en el Anexo 7-Certificaciones de experiencia del Proponente: (Si/No)	Si
Folios	67 a 72
Observaciones:	

VALOR TOTAL CERTIFICADO: \$ 1.611.594.253,56



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	HIDROMECANICAS LTDA
NIT	860.043.799-0
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Andres castilla Conde

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

DILIGENCIA ANEXO 8-"Experiencia del personal propuesto para la ejecución del contrato - hojas de vida".	Si
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	Si cumple
OBSERVACIONES	
FOLIOS	73, 96, 103, 121,

2.3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

El Proponente deberá ofrecer con su Propuesta un Personal Profesional que cuente, por lo menos, con las siguientes características mínimas:

Cantidad	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia específica	% de dedicación
1	Director de la consultoría.	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil, con título de posgrado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	10 años	Con tres (3) años de experiencia específica en dirección y asesoría, en proyectos relacionados con agua potable y saneamiento básico.	50%
1	Ingeniero especialista	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil, con título de posgrado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	5 años	Con tres (3) años de experiencia específica en proyectos relacionados con el manejo y diseño, de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, y/o tratamiento de aguas residuales.	100%
1	Profesional de Diseño	Ingeniero ambiental y/o Sanitario y/o Civil	5 años	Con dos (2) años de experiencia específica en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100%

Nota: Si el proponente es el mismo que certifica al profesional solicitado, además de la certificación del personal propuesto, debe presentar copia del respectivo contrato suscrito entre las partes.

Como experiencia general de los profesionales, se entiende los meses de ejercicio profesional debidamente acreditados y/o certificados por cada uno de los profesionales, desde la fecha de terminación de la totalidad de las asignaturas del respectivo pensum universitario hasta la fecha de cierre de la presente Convocatoria; excepción hecha de las profesiones de la salud, respecto de quienes la experiencia profesional se cuenta desde la expedición del registro profesional pertinente.

Las certificaciones de experiencia general de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica, con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios. Estas certificaciones deberán determinar el cargo desempeñado y el tiempo durante el cual el profesional ejerció dicho cargo, o participó en el proyecto (indicando las fechas de

DIRECTOR DE CONSULTORIA				OBSERVACIONES
Nombre:	David Mendieta Piñeros	Folio	73	Ninguna
Documento de identidad (#): Cédula de extranjería	192553	Folio	73	Ninguna
Hoja de vida y soportes	No presenta	Folio		No entrega
Cédula de ciudadanía (Soporte)	No presenta	Folio		No entrega
Formación académica Pregrado	Ingeniero Civil	Folio	74	Ninguna
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	NA
Formación académica Posgrado:	Maestría en Ingeniería Ambiental con énfasis en sanitaria	Folio	75	Ninguna
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	NA
Matrícula o Tarjeta Profesional:	2520222703CND	Folio	76	Ninguna
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	Si lo tiene	Folio	77	NA
Certificados de Experiencia general (Si/No)	Si lo tiene	Folio	78 a 95	NA
	8,67	Folio	78 a 95	
Tiempo total de experiencia general certificada:	11,3	Folio	1 a 4	Información subsanada por la empresa Hidromecánicas 29 de septiembre de 2016 mediante Oficio Ref. Observaciones informe de evaluación convocatoria pública No. 011 de 2016
	19,97	Experiencia total certificada verificada con la información subsanada remitida por el oferente.		
Certificados de Experiencia Específica (Si/No)	Cipresa	Folio	79	Director proyecto: 8 meses
	Consorio Coldeportes	Folio	81	Director proyecto: 4 meses
	Cipresa	Folio	82	Director proyecto: 5 meses
	Propel Colombia	Folio	83	Director de diseño: 3 meses
	Cipresa	Folio	84	Director: 4 meses
	Cipresa	Folio	86	Director: 5 meses
	Alvaro Orozco Asociados	Folio	87	Director proyecto: 5 meses
	Alvaro Orozco Asociados	Folio	88	Director proyecto: 6 meses
	Cipresa	Folio	89	Director proyecto: 10 meses
	Cipresa	Folio	90	Director proyecto: 4 meses
	Cipresa	Folio	91	Director: 5 meses
	Cipresa	Folio	92	Director: 2 meses
	Cipresa	Folio	93	Director: 8 meses
	Cipresa	Folio	94	Director: 3 meses
Cipresa	Folio	95	Director proyecto: 6 meses	
Tiempo total de experiencia específica certificada:	6,5 años	Folio	79 a 95	Cumple con el tiempo de experiencia específica solicitada
% de dedicación	100%	Folio	79 a 95	Ninguna

INGENIERO ESPECIALISTA				OBSERVACIONES
Nombre:	William Rodrigo Bayona	Folio	96	Ninguna
Documento de identidad (#):	79.515.564	Folio	96	Ninguna
Hoja de vida y soportes	No presenta	Folio		No entrega
Cédula de ciudadanía (Soporte)	No presenta	Folio		No entrega
Formación académica Pregrado:	Ingeniero Civil	Folio	97	Ninguna
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	NA
Formación académica Posgrado:	Maestría en Ingeniería Ambiental con énfasis en sanitaria	Folio	98	Ninguna
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	NA
Matrícula o Tarjeta Profesional:	2520246741CND	Folio	99	Ninguna
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	Si cumple	Folio	100	Ninguna
Certificados de Experiencia general (Si/No)	Si cumple	Folio	101 a 120	Ninguna
Tiempo total de experiencia general certificada:	8 años	Folio	101 a 120	Cumple con el tiempo de experiencia general solicitada
Certificados de Experiencia Específica (Si/No)	Hidromecánicas Ltda	Folio	101 y 102	Especialista hidráulico y sanitario: 61 meses
	Essere SA	Folio	106	Especialista hidráulico: 5 meses
	Emersopo	Folio	107	Ingeniero de diseño: 1 mes
	Confederación Suiza	Folio	108 a 113	Especialista sanitario: 16 meses
	Consorcio HIMEC-PNUD	Folio	114 a 120	Especialista hidráulico y ambiental: 13 meses
Tiempo total de experiencia específica certificada:	8 años	Folio	101 a 120	Cumple con el tiempo de experiencia específica solicitada
% de dedicación	100%	Folio	96	Ninguna

PROFESIONAL DE DISEÑO				OBSERVACIONES
Nombre:	Martha Catalina Herrera	Folio	121	Ninguna
Documento de identidad (#):	41540944	Folio	121	Ninguna
Hoja de vida y soportes	No presenta	Folio	NA	No entrega
Cédula de ciudadanía (Soporte)	No presenta	Folio	NA	No entrega
Formación académica Pregrado:	Ingeniera Civil	Folio	122	Ninguna
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	NA
Formación académica Posgrado:	Maestría en Ciencia Sanitaria	Folio	123	Ninguna
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	NA
Matrícula o Tarjeta Profesional:	25202205021CND	Folio	124	Ninguna
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	Si cumple	Folio	125	Ninguna
Certificados de Experiencia general (Si/No)	Si cumple	Folio	126 a 135	Ninguna
Tiempo total de experiencia general certificada:	8,5 años	Folio	126 a 135	Cumple con el tiempo de experiencia general solicitada
Certificados de Experiencia Específica (Si/No)	Gerardo Gaeth Lemos	Folio	126	Diseñador: 11 meses
	Gerardo Gaeth Lemos	Folio	127	Diseñador: No especifica tiempo
	Halcol	Folio	128	Diseñador: 8 meses
	Alcaldía de Cáqueza	Folio	129 y 130	Diseñador: 10 meses
	Hernando López Asociados	Folio	131	Diseñador-Ing. Civil: 20 meses
	Gaseosas Lux SA	Folio	132	Ing-Estudio tratabilidad: 12 meses
	Acualabor Ltda.	Folio	133 a 135	Director técnico: 23 meses
Tiempo total de experiencia específica certificada:	7 años	Folio	126 a 135	Cumple con el tiempo de experiencia específica solicitada
% de dedicación	100%	Folio	121	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE LOS PERFILES SOLICITADOS		OBSERVACIONES
Director de la Consultoría	Cumple	Cumple con la experiencia solicitada
Ingeniero Especialista	Cumple	Cumple con la experiencia solicitada
Profesional de Diseño	Cumple	Cumple con la experiencia solicitada



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	HIDROMECANICAS LTDA
NIT	860.043.799-0
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Andres castilla Conde

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4 FACTORES DE EVALUACIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en desarrollo del deber de selección objetiva, escogerá la propuesta más favorable a la entidad y a los fines que busca con el presente proceso de selección.
 Todas las propuestas presentadas válidamente y que sean clasificadas como "ADMISIBLES", serán analizadas aplicando los mismos criterios para todas ellas, procurando una selección objetiva, que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la entidad y la realización de los fines que se buscan con la contratación.
 Se entiende por ofrecimiento más favorable, aquel que, teniendo en cuenta los factores de escogencia y su ponderación precisa, detallada y concreta, resulte ser el más ventajoso para la entidad.

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

DILIGENCIA ANEXO 3-PROPUESTA ECONÓMICA Y LO ANEXA EN EXCEL	CUMPLE
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	Cumple con lo solicitado en los pliegos de condiciones y anexa archivo en excel
OBSERVACIONES	Ninguna
FOLIOS	Sin numerar-último folio

2.4.1 EVALUACIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO-ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Para la calificación de este factor, se requiere que el proponente haya cotizado la totalidad de los ítems requeridos, so pena de rechazo de la propuesta. Este aspecto asignará un máximo de trescientos (300) puntos posibles, mediante el cálculo del método de MENOR VALOR (IVA incluido) con las ofertas hábiles, luego del estudio jurídico, financiero, de experiencia y técnico.

Para la evaluación, se verificará el valor total (incluido IVA) de la propuesta económica (ANEXO No. 003), de acuerdo con los elementos ofrecidos por el proponente.

La presentación del Anexo N° 3 no es subsanable.

NOTA: La Universidad aclara que para realizar la comparación de las propuestas económicas, se realizará la evaluación sobre el valor total de la propuesta sin importar el régimen tributario al cual pertenezca el oferente.

2.4.1.1 Menor valor

Se le asignará el mayor puntaje (300 PUNTOS) al proponente que oferte el menor valor (IVA incluido), que será calculado así:

$$P = (MVTO / VTPE) * 300$$

En donde:

P= Puntaje obtenido por un oferente

MVTO= Menor valor ofertado entre todos los oferentes

VTPE= Valor total por el oferente evaluado.

NOTA: El puntaje definitivo se dará sin números decimales, redondeando la cifra al número entero mayor, siempre y cuando la cifra decimal sea mayor a 0.5, en caso de que el primer decimal sea igual o inferior a 0.5 se redondeará por debajo.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA

Menor Valor Ofertado- MVTO (\$)	\$ 280.720.000
Puntaje obtenido por un oferente (P)	300
Valor de la Propuesta incluido IVA-VTPE (\$)	\$ 318.559.200
Puntaje definitivo obtenido	264



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	HIDROMECHANICAS LTDA
NIT	860.043.799-0
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Andres castilla Conde

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.2 VALORACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL
(Máximo Puntaje por adjudicar 700 puntos)

Una vez verificados los requisitos mínimos señalados en la experiencia general y específica, la Universidad otorgará puntaje únicamente a los profesionales con cargo a desempeñar en:

- Director de la consultoría
- Ingeniero Especialista
- Profesional de diseño

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

2.4.2.1 Por formación académica (Máximo puntaje posible 350 puntos)

La Universidad otorgará puntaje únicamente a los profesionales que se desempeñarán como director de la consultoría e ingeniero especialista, de la siguiente manera:

Cargo a Desempeñar	Título de Posgrado	Puntaje	Máximo Puntaje Posible
Director de la Consultoría	Especialización en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria	150	200
	Maestría en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	170	
	Doctorado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	200	
Ingeniero especialista	Especialización en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria.	100	150
	Maestría en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	120	
	Doctorado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	150	
TOTAL PUNTAJE POR ASIGNAR			350

DIRECTOR DE LA CONSULTORÍA			
Especialización en el área hidráulica o ingeniería ambiental o ingeniería sanitaria (Puntaje máximo 150 puntos)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Maestría en el área hidráulica o ingeniería ambiental o ingeniería sanitaria o ingeniería civil cuyo énfasis sea ambiental o hidráulica (Puntaje máximo 170 puntos)	Maestría en Ingeniería Ambiental con énfasis en sanitaria	Puntaje Obtenido	170
Doctorado en el área hidráulica o ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica (Puntaje máximo 200 puntos)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Total Puntaje Asignado			

INGENIERO ESPECIALISTA			
Especialización en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria (100 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Maestría en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica (120 puntos máximo)	Maestría en Ingeniería Ambiental con énfasis en sanitaria	Puntaje Obtenido	120
Doctorado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica (150 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Total Puntaje Asignado			

VALORACIÓN TOTAL DEL PUNTAJE ASIGNADO (MÁXIMO 350 PUNTOS) :	290
--	------------



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	HIDROMECHANICAS LTDA
NIT	860.043.799-0
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Andres castilla Conde

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.2 VALORACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL
(Máximo Puntaje por adjudicar 700 puntos)

Una vez verificados los requisitos mínimos señalados en la experiencia general y específica, la Universidad otorgará puntaje únicamente a los profesionales con cargo a desempeñar en:

- Director de la consultoría
- Ingeniero Especialista
- Profesional de diseño

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

2.4.2.2 Por experiencia específica del Personal (Máximo puntaje posible 350 puntos)

Cargo A Desempeñar	Experiencia Específica Por Proyecto	Puntaje	Máximo Puntaje Posible
Director de Consultoría	Si el Director acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y/o asesoría en proyectos relacionados en agua potable y saneamiento básico.	100	150
	Si el Director acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y asesoría en proyectos relacionados en agua potable y saneamiento básico.	50	
Ingeniero especialista	Si el ingeniero especialista acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales.	60	100
	Si el ingeniero especialista acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales.	40	
Profesional de diseño	Si el profesional en diseño acredita más de un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	60	100
	Si el profesional en diseño acredita hasta un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	40	
PUNTAJE TOTAL			350

a

DIRECTOR DE LA CONSULTORIA			
Si el Director acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y/o asesoría en proyectos relacionados en agua potable y saneamiento básico (100 puntos máximo)	Adicional a la experiencia mínima exigida de tres (3) años, el Director de la Consultoría cuenta con 3,5 años de experiencia específica	Puntaje Obtenido	100
Si el Director acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y asesoría en proyectos relacionados en agua potable y saneamiento básico (50 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	0
Total Puntaje Asignado		100	

INGENIERO ESPECIALISTA			
Si el ingeniero especialista acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales (60 puntos máximo)	Adicional a la experiencia mínima exigida de tres (3) años, el Ingeniero Especialista cuenta con 5 años de experiencia específica	Puntaje Obtenido	60
Si el ingeniero especialista acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales (40 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	0
Total Puntaje Asignado		60	

PROFESIONAL DE DISEÑO			
Si el profesional en diseño acredita más de un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales (60 puntos máximo)	Adicional a la experiencia mínima exigida de dos (2) años, el Profesional de Diseño cuenta con 5 años de experiencia específica	Puntaje Obtenido	60
Si el profesional en diseño acredita hasta un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales (40 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	0
Total Puntaje Asignado		60	

VALORACIÓN TOTAL DEL PUNTAJE ASIGNADO (MÁXIMO 350 PUNTOS)		220	
--	--	------------	--



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	HIDROMECHANICAS LTDA
NIT	860.043.799-0
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Andres castilla Conde

SUMATORIA DE FACTORES EVALUADOS

Se adjudicará el proceso de selección a la propuesta que, cumpliendo con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos señalados en los presentes Pliegos de Condiciones, obtenga el mayor puntaje, según lo establecido a continuación:

FACTORES	EVALUACIÓN/PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Estudio Técnico (RUP)	Admisible o No Admisible	Admisible	Ninguna
Experiencia del Proponente	Admisible o No Admisible	Admisible	Ninguna
Personal Profesional Calificable	Formacion Académica del personal 350 puntos	290	Ninguna
	Experiencia Específica del personal 350 puntos	220	Ninguna
Propuesta Económica	300 puntos	264	Ninguna
Total Puntos Asigandos	Máximo 1000 puntos	774	

10



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	CONHYDRA S.A. E.S.P
NIT	811011165-6
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ALBERTO URIBE VELASQUEZ

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

Los aspectos excluyentes son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento, que no puede observarse y, por lo tanto, son de carácter obligatorio, y corresponden a la descripción detallada de los servicios requeridos y el resultado esperado de la presente consultoría.

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes exigidas en la descripción contenida en el Anexo No. 9: "Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes" del pliego de condiciones, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CON SU OFERTA DICHO ANEXO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

Es importante mencionar que la información contenida en el Anexo NO puede ser modificada en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas excluyentes que exige la Entidad, que por tanto SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES Y DE NO LLEGARSE A INCLUIR COMPLETAMENTE IMPLICARÁ QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE	
DILIGENCIA ANEXO 9	SI
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	SI
OBSERVACIONES	Información verificada con la información subsanada remitida por el oferente.
FOLIOS	Anexo información subsanada

2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado totalmente (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección (a partir del 19 de septiembre de 2011).

Cantidad de contratos: Máximo tres (3) contratos ejecutados.

La sumatoria de los contratos o de las certificaciones de los contratos, deberá ser mínimo igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección. (Superior a \$330.350.000)

Experiencia presentada mediante RUP, contratos, certificaciones y actas de liquidación.

El oferente podrá acreditar su experiencia combinando los tres métodos anteriores (contratos, actas de liquidación y certificaciones), si lo considera conveniente. En tal caso, podrá, por ejemplo, relacionar en el Anexo 7, un (1) contrato a verificar en el RUP y dos (2) contratos acreditados, mediante certificaciones o actas de liquidación, o viceversa, que deberán ser presentadas en original o copia legible.

Si el oferente opta por este método combinado (RUP, Certificaciones y Actas de liquidación), debe tener en cuenta que, para su validez, se deben observar las condiciones establecidas para cada uno de estos.



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	CONHYDRA S.A. E.S.P
NIT	811011165-6
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ALBERTO URIBE VELASQUEZ

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.2.2. CLASIFICACION DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP), DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

El oferente deberá tener su Registro Único de Proponentes actualizado e inscrito en el que debe estar suscrito en la siguiente Clasificación UNSPSC, cumpliendo con el tercer grado de clasificación:

IDENTIFICACIÓN DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	SUB CLASE	DESCRIPCIÓN
81 10 15 00	81	10	15	0	Ingeniería civil y arquitectura

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

INSCRIPCIÓN	CUMPLE
FECHA DE INSCRIPCIÓN*	13/05/2014
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/04/2016
FOLIOS	17
No. de participaciones RUP	64
Observaciones	Participaciones en folio 27 - 108



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	CONHYDRA S.A. E.S.P
NIT	811011165-6
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ALBERTO URIBE VELASQUEZ

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

DILIGENCIA ANEXO B-"Experiencia del personal propuesto para la ejecución del contrato - hojas de vida".	SI
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI
OBSERVACIONES	
FOLIOS	169

2.3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

El Proponente deberá ofrecer con su Propuesta un Personal Profesional que cuente, por lo menos, con las siguientes características mínimas:

Cantidad	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia específica	% de dedicación
1	Director de la consultoría.	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil, con título de posgrado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	10 años	Con tres (3) años de experiencia específica en dirección y asesoría, en proyectos relacionados con agua potable y saneamiento básico.	50%
1	Ingeniero especialista	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil, con título de posgrado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	5 años	Con tres (3) años de experiencia específica en proyectos relacionados con el manejo y diseño, de sistemas de recolección, de aguas residuales y/o lluvias, y/o tratamiento de aguas residuales.	100%
1	Profesional de Diseño	Ingeniero ambiental y/o Sanitario y/o Civil	5 años	Con dos (2) años de experiencia específica en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100%

Nota: Si el proponente es el mismo que certifica al profesional solicitado, además de la certificación del personal propuesto, debe presentar copia del respectivo contrato suscrito entre las partes.

Como experiencia general de los profesionales, se entiende los meses de ejercicio profesional debidamente acreditados y/o certificados por cada uno de los profesionales, desde la fecha de terminación de la totalidad de las asignaturas del respectivo pensum universitario hasta la fecha de cierre de la presente Convocatoria; excepción hecha de las profesiones de la salud, respecto de quienes la experiencia profesional se cuenta desde la expedición del registro profesional pertinente.

Las certificaciones de experiencia general de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica, con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios. Estas certificaciones deberán determinar el cargo desempeñado y el tiempo durante el cual el profesional ejerció dicho cargo, o participó en el proyecto (indicando las fechas de iniciación y de terminación. Formato: día/mes/año).

DIRECTOR DE CONSULTORIA				OBSERVACIONES
Nombre:	Ruben Dario Pinzon Camacho	Folio	169	
Documento de identidad (#):	10613961	Folio	169	
Hoja de vida y soportes	No	Folio		No remite hoja de vida
Cédula de ciudadanía (Soporte)	No	Folio	No	No entrega soporte de cédula
Formación académica Pregrado:	Ingeniero Sanitario	Folio	170	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio		
Formación académica Posgrado:	Maestría en ingeniería civil con énfasis en hidráulica	Folio	171	
Título Homologado (Si/No/NA)	SI	Folio	173	
Matrícula o Tarjeta Profesional:	SI 76237-04664 V.L.	Folio	174	
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	SI	Folio	175	
Certificados de Experiencia general (Si/No)	SI	Folio	176-190	
Tiempo total de experiencia general certificada:	5,7 años	Folio	176-190	4,3
	SI	Folio	176-190	
Certificados de Experiencia Especifica (Si/No)	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio el Bagre	Folio	178 a 181	11 meses y 2 días
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio de Sopetran	Folio	182 y 183	7 meses y 26 días
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio Tilitibi	Folio	184	6 meses y 28 días
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio de Betania	Folio	185-186	6 meses y 27 días
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio Guarne	Folio	187	4 meses
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Comfenalco Picalaña	Folio	188	13 meses y 6 días
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio San Luis	Folio	189	4 meses
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio Santo Domingo	Folio	189	5 meses
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio Anorí	Folio	190	7 meses
	Hidra Ingeniería SAS Proyecto Municipio Rionegro	Folio	176-177	2 meses y 12 días
Tiempo total de experiencia específica certificada:	5,7 años	Folio	176-190	
% de dedicación	CUMPLE	Folio		Información remitida en el Subsane enviado el 30 de septiembre

INGENIERO ESPECIALISTA				OBSERVACIONES
Nombre:	Guillermo Amaya Huiz	Folio	192	
Documento de identidad (#):	73581690	Folio	192	
Hoja de vida y soportes	No	Folio		No presenta hoja de vida
Cédula de ciudadanía (Soporte)	SI	Folio		Subsanado: Septiembre 30 de 2016
Formación académica Pregrado:	Ingeniero Sanitario	Folio	195	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio		
Formación académica Posgrado:	Maestría en Ingeniería - Énfasis recursos hidráulicos	Folio	196	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio		
Matrícula o Tarjeta Profesional:	SI No.05237-094436 ANT	Folio	194	
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	SI	Folio	193	
Certificados de Experiencia general (Si/No)	SI	Folio		
Tiempo total de experiencia general certificada:	15,4 años	Folio	197 a 209	
	SI	Folio		
Certificados de Experiencia Especifica (Si/No)	CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS SAS	Folio	197	4 meses y 11 días
	UT PROYECTO LABORES 2011	Folio	198	3 meses
	SECRETARÍA MUNICIPIO DE BELMIRA	Folio	199	6 meses y 15 días
	SANEAMBIENTE LTDA	Folio	200	10 meses
	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES SA ESP	Folio	201	32 meses y 26 días
	UNION TEMPORAL LM & D	Folio	202	4 meses
	UNION TEMPORAL ESTRATEGICA	Folio	203	5 meses y 28 días
	UT COLMAR	Folio	204	5 meses
	CONSORCIO ANCOR	Folio	205	5 meses y 11 días
	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES	Folio	206	29 meses
	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	Folio	207	4 meses
	SANEAMBIENTE LTDA	Folio	208-209	Cumple con 75 meses
Tiempo total de experiencia específica certificada:	15,4 años	Folio	197 a 209	
% de dedicación	CUMPLE	Folio		Información remitida en el Subsane enviado el 30 de septiembre

PROFESIONAL DE DISEÑO				OBSERVACIONES
Nombre	Julian Echeverry Pineda	Folio	211	
Documento de identidad (#):	8028378	Folio	211	
Hoja de vida y soportes	No	Folio	No	No adjunta hoja de vida
Cédula de ciudadanía (Soporte)	Si	Folio	No	Subsanado: Septiembre 30 de 2016
Formación académica Pregrado:	Ingeniero Sanitario	Folio	214	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	No	
Formación académica Posgrado:	No	Folio	No	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio		
Matricula o Tarjeta Profesional:	SI - No.052371753316 ANT	Folio	213	
Certificado de vigencia de la Matricula Profesional	SI	Folio	212	
Certificados de Experiencia general (Si/No)	SI	Folio	215-216	
Tiempo total de experiencia general certificada:	33 meses	Folio	215-216	
Certificados de Experiencia Específica (Si/No)	SI	Folio	215-216	
	GUALBERTO FUENTES VALDELAMAR	Folio	215	22 meses
	LA UNION TEMPORAL BAJO ARIARI	Folio	217	16 meses y 11 días
Tiempo total de experiencia específica certificada:	33 meses	Folio	215-217	
% de dedicación	CUMPLE	Folio		Información remitida en el Subsane enviado el 30 de septiembre

CUMPLIMIENTO DE LOS PERFILES SOLICITADOS		OBSERVACIONES
Director de la Consultoría	No cumple	No cumple con el tiempo de experiencia general
Ingeniero Especialista	Cumple	
Profesional de Diseño	No cumple	No cumple con el tiempo de experiencia general



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	PS-HD CONSORCIO	
NIT	PROSOLUCIONES SAS	830.082.119-1
	HIDRODUCTOS SAS	830.083.543-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Alfonso Sanchez Mejia	
ACUERDO CONSORCIAL	CUMPLE	

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.2.2. CLASIFICACION DEL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP), DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

El oferente deberá tener su Registro Único de Proponentes actualizado e inscrito en el que debe estar suscrito en la siguiente Clasificación UNSPSC, cumpliendo con el tercer grado de clasificación:

IDENTIFICACIÓN DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS					
CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	SUB CLASE	DESCRIPCIÓN
81 10 15 00	81	10	15	0	Ingeniería civil y arquitectura
REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROponentE PROSOLUCIONES SAS					OBSERVACIONES
INSCRIPCIÓN			CUMPLE		
FECHA DE INSCRIPCIÓN*			23/01/2011		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			23/05/2016		
FOLIOS			21		
No. de participaciones con código RUP PS			21		Folios 35-61
REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROponentE HIDRODUCTOS SAS					OBSERVACIONES
INSCRIPCIÓN			CUMPLE		
FECHA DE INSCRIPCIÓN*			08/03/2001		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			18/04/2016		
FOLIOS			67		
No. de participaciones con código RUP HIDRODUCTOS			72		Folios 81-149

16
CA



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	PS-HD CONSORCIO	
NIT	PROSOLUCIONES SAS	830.082.119-1
	HIDRODUCTOS SAS	830.083.543-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Alfonso Sanchez Mejia	
ACUERDO CONSORCIAL	CUMPLE	

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES**

Los aspectos excluyentes son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento, que no puede obviarse y, por lo tanto, son de carácter obligatorio, y corresponden a la descripción detallada de los servicios requeridos y el resultado esperado de la presente consultoría.

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes exigidas en la descripción contenida en el Anexo No. 9: "Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes" del pliego de condiciones, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CON SU OFERTA DICHO ANEXO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

Es importante mencionar que la información contenida en el Anexo NO puede ser modificada en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas excluyentes que exige la Entidad, que por tanto SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES Y DE NO LLEGARSE A INCLUIR COMPLETAMENTE IMPLICARÁ QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE	
DILIGENCIA ANEXO 9	CUMPLE
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE
OBSERVACIONES	
FOLIOS	230 -232

16

2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado totalmente (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección (a partir del 19 de septiembre de 2011).

Cantidad de contratos: Maximo tres (3) contratos ejecutados.

La sumatoria de los contratos o de las certificaciones de los contratos, deberá ser minimo igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección. (Superior a \$330.350.000)

Experiencia presentada mediante RUP, contratos, certificaciones y actas de liquidación.

El oferente podrá acreditar su experiencia combinando los tres métodos anteriores (contratos, actas de liquidación y certificaciones), si lo considera conveniente. En tal caso, podrá, por ejemplo, relacionar en el Anexo 7, un (1) contrato a verificar en el RUP y dos (2) contratos acreditados, mediante certificaciones o actas de liquidación, o viceversa, que deberan ser presentadas en original o copia legible.

Si el oferente opta por este método combinado (RUP, Certificaciones y Actas de liquidación), debe tener en cuenta que, para su validez, se deben observar las condiciones establecidas para cada uno de estos.

EXPERIENCIA PRESENTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES DE CONTRATOS	
No. de certificación	1
Las certificaciones son legibles (Si/No)	SI
Nombre del contratista:	Consortio Interchia(Participa Prosoluciones)
NIT:	No esta
Nombre entidad contratante:	Empresa de servicios publicos de Chia
NIT:	No esta
Objeto del contrato:	CUMPLE Folio 185-191
Valor del contrato (\$):	\$ 67.661.998
Valor en SMMLV:	175
Fecha de inicio del contrato:	29/01/2015
Fecha de finalización del contrato:	28/12/2015
Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción catalogado como satisfactorio, excelente o bueno:	Satisfactorio
Porcentaje de participación (En caso de Consorcio o Unión Temporal).	60%
Experiencia relacionada en el Anexo 7-Certificaciones de experiencia del Proponente: (Si/No)	SI
Folios	185-191
Observaciones:	NA

EXPERIENCIA PRESENTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES DE CONTRATOS		
No. de certificación	2	
Las certificaciones son legibles (Si/No)	SI	
Nombre del contratista:	Prosoluciones SA	
NIT:	830.082.119-1	
Nombre entidad contratante:	Empresa de servicios publicos de Chia	
NIT:	No esta	
Objeto del contrato:	CUMPLE Folio 179-184	
Valor del contrato (\$):	\$	112.000.000
Valor en SMMLV:	162	
Fecha de inicio del contrato:	05/05/2015	
Fecha de finalización del contrato:	04/01/2016	
Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción catalogado como satisfactorio,	Satisfactorio	
Porcentaje de participación (En caso de Consorcio o Unión Temporal).	100%	
Experiencia relacionada en el Anexo 7-Certificaciones de experiencia del Proponente:	SI	
Folios	179-184	
Observaciones:	NA	

EXPERIENCIA PRESENTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES DE CONTRATOS		
No. de certificación	3	
Las certificaciones son legibles (Si/No)	SI	
Nombre del contratista:	Consorcio Puerto Nariño (Participa Hidroductos)	
NIT:	900536540-1	
Nombre entidad contratante:	Gobernacion del Amazonas	
NIT:	No esta	
Objeto del contrato:	CUMPLE 192-228	
Valor del contrato (\$):	\$	554.410.794
Valor en SMMLV:	4648	
Fecha de inicio del contrato:	27/10/2012	
Fecha de finalización del contrato:	09/08/2013	
Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción catalogado como satisfactorio,	Satisfactorio	
Porcentaje de participación (En caso de Consorcio o Unión Temporal).	30%	
Experiencia relacionada en el Anexo 7-Certificaciones de experiencia del Proponente:	SI	
Folios	192 - 228	
Observaciones:	NA	

VALOR TOTAL CERTIFICADO:	\$ 734.072.794
---------------------------------	-----------------------



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	PS-HD CONSORCIO	
NIT	PROSOLUCIONES SAS	830 082.119-1
	HIDRODUCTOS SAS	830 083.543-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Alfonso Sanchez Mejia	
ACUERDO CONSORCIAL	CUMPLE	

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE	
DILIGENCIA ANEXO 6. "Experiencia del personal propuesto para la ejecución del contrato - hojas de vida".	SI
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI
OBSERVACIONES	N/A
FOLIOS	236

2.3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO
El Proponente deberá ofrecer con su Propuesta un Personal Profesional que cumpla, por lo menos, con las siguientes características mínimas:

Cantidad	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia específica	% de dedicación
1	Director de la consultoría	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil, con título de posgrado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	10 años	Con tres (3) años de experiencia específica en dirección y asesoría, en proyectos relacionados con agua potable y saneamiento básico.	50%
1	Ingeniero especialista	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil, con título de posgrado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	3 años	Con tres (3) años de experiencia específica en proyectos relacionados con el manejo y diseño, de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, y/o tratamiento de aguas residuales.	100%
1	Profesional de Diseño	Ingeniero ambiental y/o Sanitario y/o Civil	5 años	Con dos (2) años de experiencia específica en proyectos relacionados con diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100%

Nota: Si el proponente es el mismo que certifica al profesional solicitado, además de la certificación del personal propuesto, debe presentar copia del respectivo contrato suscrito entre las partes.

Como experiencia general de los profesionales, se entiendo los meses de ejercicio profesional debidamente acreditados y/o certificados por cada uno de los profesionales, desde la fecha de terminación de la totalidad de las asignaturas del respectivo currículum universitario hasta la fecha de cierre de la presente Convocatoria; excepción hecha de las profesiones de la salud, respecto de quienes la experiencia profesional se cuenta desde la expedición del registro profesional pertinente.

Las certificaciones de experiencia general de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica, con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios. Estas certificaciones deberán determinar el cargo desempeñado y el tiempo durante el cual el profesional ejerció dicho cargo, o participó en el proyecto (Indicando las fechas de iniciación y de terminación. Formato: día/mes/año).

DIRECTOR DE CONSULTORIA				OBSERVACIONES
Nombre:	Carlos Enrique Barreto León	Folio	238	
Documento de identidad (#):	91235478	Folio	238	
Hoja de vida y soportes	CUMPLIR	Folio	236	Información subsanada: Septiembre 30 de 2016
Cédula de ciudadanía (Soporte)	SI	Folio	238	
Formación académica Pregrado:	Ingeniero Civil	Folio	237	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	
Formación académica Posgrado:	Maestría en Ingeniería Civil	Folio	239-240	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	
Matrícula o Tarjeta Profesional:	25202746 CND	Folio	238	
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	SI	Folio	259	
Certificados de Experiencia general (Si/No)	SI	Folio	241-257	
Tiempo total de experiencia general certificada:	18	Experiencia total certificada verificada con la información subsanada remitida por el oferente.		
Certificados de Experiencia Específica (Si/No)	SI	Folio	241-258	
	Prosoluciones SA	Folio	241	Cumple con 11 meses
	Consorcio Estructuración Cundinamarca	Folio	244	Cumple con 14 meses
	PS LEC Consorcio NIT 900388414-6	Folio	245	Cumple con 10 meses
	MANOV Ingeniería LIDA NIT 800176931-1	Folio	246	Cumple con 6 meses
	Hidrelec LTDA	Folio	247	Cumple con 7 meses
	GESTION DE PROYECTOS INGENIERIA NIT 830046422-4	Folio	257	Cumple con 14 meses
Tiempo total de experiencia específica certificada:	4.25	Experiencia total certificada verificada con la información subsanada remitida por el oferente.		
% de dedicación	50%	Información subsanada con documento (Asunto: Observación al informe técnico) remitido por el oferente.		

INGENIERO ESPECIALISTA				OBSERVACIONES
Nombre:	Mauricio Suarez Hernandez	Folio	260	
Documento de identidad (#):	71061756	Folio	260	
Hoja de vida y soportes	SI	Folio	260	Subsanada: Septiembre 30 de 2016
Cédula de ciudadanía (Soporte)	SI	Folio	268	
Formación académica Pregrado:	Ingeniero Civil	Folio	260	
Título Homologado (Si/No/NA)	SI	Folio	261-267	
Formación académica Posgrado:	Maestría en Ingeniería con énfasis en construcciones hidrotécnicas	Folio	261-267	
Título Homologado (Si/No/NA)	SI	Folio	261-267	
Matrícula o Tarjeta Profesional:	SI	Folio	268	No es legible
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	SI	Folio	269	Información subsanada con certificaciones remitidas por correo electrónico: Septiembre 30 de 2016
Certificados de Experiencia general (Si/No)	SI	Folio	269-275	
Tiempo total de experiencia general certificada:	13,74	Experiencia total certificada verificada con la información subsanada remitida por el oferente.		
Certificados de Experiencia Específica (Si/No)	SI	Folio	270	14
	JORGE ELVIO BAQUERO DIAZ	Folio	270	Meses 14
	JORGE ELVIO BAQUERO DIAZ	Folio	271	Mes 1
	JORGE ELVIO BAQUERO DIAZ	Folio	272	Meses 10
	UNION TEMPORAL EL COLEGIO 2006	Folio	274	Meses 12
	UNION TEMPORAL INDES	Folio	275	Meses 7
Tiempo total de experiencia específica certificada:	11,4	Folio	269-275	Información subsanada con certificaciones remitidas por correo electrónico: Septiembre 30 de 2016
% de dedicación	100%	Información subsanada con documento (Asunto: Observación al informe técnico) remitido por el oferente.		

PROFESIONAL DE DISEÑO				OBSERVACIONES
Nombre:	Mario Alfonso Sanchez	Folio	277	
Documento de identidad (#):	88143480	Folio	277	
Hoja de vida y soportes	SI	Folio	277	No se remitió hoja de vida
Cédula de ciudadanía (Soporte)	SI	Folio	278	
Formación académica Pregrado:	Ingeniero Civil	Folio	280	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	
Formación académica Posgrado:	NO	Folio	NO	
Título Homologado (Si/No/NA)	NA	Folio	NA	
Matrícula o Tarjeta Profesional:	SI	Folio	278	
Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional	25E0268869 CND	Folio	NO	La certificación no corresponde al profesional
Certificados de Experiencia general (Si/No)	SI	Folio		
Tiempo total de experiencia general certificada:	5,6	Folio		
Certificados de Experiencia Específica (Si/No)	SI	Folio	280-282	
HODRODUCTOS	Folio			5,41 AÑOS
Tiempo total de experiencia específica certificada:	5,41	Folio		
% de dedicación	CUMPLIR	Folio		

CUMPLIMIENTO DE LOS PERFILES SOLICITADOS			OBSERVACIÓN
Director de la Consultoría	Cumple		Cumple con la experiencia solicitada
Ingeniero Especialista	Cumple		Cumple con la experiencia solicitada
Profesional de Diseño	Cumple		Cumple con la experiencia solicitada



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	PS-HD CONSORCIO	
NIT	PROSOLUCIONES SAS	830.082.119-1
	HIDRODUCTOS SAS	830.083.543-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Alfonso Sanchez Mejia	
ACUERDO CONSORCIAL	CUMPLE	

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4 FACTORES DE EVALUACIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en desarrollo del deber de selección objetiva, escogerá la propuesta más favorable a la entidad y a los fines que busca con el presente proceso de selección.

Todas las propuestas presentadas válidamente y que sean clasificadas como "ADMISIBLES", serán analizadas aplicando los mismos criterios para todas ellas, procurando una selección objetiva, que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la entidad y la realización de los fines que se buscan con la contratación.

Se entiende por ofrecimiento más favorable, aquel que, teniendo en cuenta los factores de escogencia y su ponderación precisa, detallada y concreta, resulte ser el más ventajoso para la entidad.

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

DILIGENCIA ANEXO 3-PROPUESTA ECONÓMICA Y LO ANEXA EN EXCEL	CUMPLE
OBSERVACIÓN	El oferente no presenta Anexo 3 en medio magnético, es preciso aclarar: Tal como se establece en el ítem 1.23 forma de presentación de las propuestas numeral D: Propuesta económica, utilizando para este fin el anexo No. 3 establecido en este Pliego de Condiciones. Se solicita a los proponentes allegar en medio digital copia de la propuesta económica. Este medio digital hará las veces de anexo como apoyo para la verificación de las operaciones matemáticas efectuadas por los oferentes para presentar su oferta económica.
CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI
OBSERVACIONES	N/A
FOLIOS	284

2.4.1 EVALUACIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO-ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Para la calificación de este factor, se requiere que el proponente haya cotizado la totalidad de los ítems requeridos, so pena de rechazo de la propuesta. Este aspecto asignará un máximo de trescientos (300) puntos posibles, mediante el cálculo del método de MENOR VALOR (IVA incluido) con las ofertas hábiles, luego del estudio jurídico, financiero, de experiencia y técnico.

Para la evaluación, se verificará el valor total (incluido IVA) de la propuesta económica (ANEXO No. 003), de acuerdo con los elementos ofrecidos por el proponente.

La presentación del Anexo N° 3 no es subsanable.

NOTA: La Universidad aclara que para realizar la comparación de las propuestas económicas, se realizará la evaluación sobre el valor total de la propuesta sin importar el régimen tributario al cual pertenezca el oferente.

2.4.1.1 Menor valor

Se le asignará el mayor puntaje (300 PUNTOS) al proponente que oferte el menor valor (IVA incluido), que será calculado así:

$$P = (MVTO / VTPE) * 300$$

En donde:

P= Puntaje obtenido por un oferente

MVTO= Menor valor ofertado entre todos los oferentes

VTPE= Valor total por el oferente evaluado.

NOTA: El puntaje definitivo se dará sin números decimales, redondeando la cifra al número entero mayor, siempre y cuando la cifra decimal sea mayor a 0.5, en caso de que el primer decimal sea igual o inferior a 0.5 se redondeará por debajo.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA

Menor Valor Ofertado- MVTO (\$)	\$ 280.720.000
Puntaje obtenido por un oferente (P)	300
Valor de la Propuesta Incluido IVA-VTPE (\$)	\$ 280.720.000
Puntaje definitivo obtenido	300



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	PS-HD CONSORCIO	
NIT	PROSOLUCIONES SAS	830.082.119-1
	HIDRODUCTOS SAS	830.083.543-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Alfonso Sanchez Mejia	
ACUERDO CONSORCIAL	CUMPLE	

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.2 VALORACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL
(Máximo Puntaje por adjudicar 700 puntos)

Una vez verificados los requisitos mínimos señalados en la experiencia general y específica, la Universidad otorgará puntaje únicamente a los profesionales con cargo a desempeñar en:
 Director de la consultoría
 Ingeniero Especialista
 Profesional de diseño

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

2.4.2.1 Por formación académica (Máximo puntaje posible 350 puntos)

La Universidad otorgará puntaje únicamente a los profesionales que se desempeñarán como director de la consultoría e ingeniero especialista, de la siguiente manera:

Cargo a Desempeñar	Título de Posgrado	Puntaje	Máximo Puntaje Posible
Director de la Consultoría	Especialización en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria	150	700
	Maestría en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	170	
	Doctorado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	200	
Ingeniero especialista	Especialización en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria.	100	150
	Maestría en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica	120	
	Doctorado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica.	150	
TOTAL PUNTAJE POR ASIGNAR			350

DIRECTOR DE LA CONSULTORIA			
Especialización en el área hidráulica o ingeniería ambiental o ingeniería sanitaria (Puntaje máximo 150 puntos)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Maestría en el área hidráulica o ingeniería ambiental o ingeniería sanitaria o ingeniería civil cuyo énfasis sea ambiental o hidráulica (Puntaje máximo 170 puntos)	Maestría en Ingeniería Civil	Puntaje Obtenido	170
Doctorado en el área hidráulica o ingeniería ambiental o ingeniería sanitaria o ingeniería civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica (Puntaje máximo 200 puntos)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Total Puntaje Asignado			170

INGENIERO ESPECIALISTA			
Especialización en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria (100 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Maestría en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica (120 puntos máximo)	Maestría en Ingeniería con énfasis en construcciones hidrotécnicas	Puntaje Obtenido	120
Doctorado en el área hidráulica o Ingeniería ambiental o Ingeniería sanitaria o Ingeniería Civil cuyo énfasis sea en ambiental o hidráulica (150 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	NA
Total Puntaje Asignado			120

VALORACIÓN TOTAL DEL PUNTAJE ASIGNADO (MÁXIMO 350 PUNTOS)	290
--	------------



CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	PS-HD CONSORCIO	
NIT	PROSOLUCIONES SAS	830.082.119-1
	HIDRODUCTOS SAS	830.083.543-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Alfonso Sanchez Mejia	
ACUERDO CONSORCIAL	CUMPLE	

CAPÍTULO 2. REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.2 VALORACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL
(Maximo Puntaje por adjudicar 700 puntos)

Una vez verificados los requisitos mínimos señalados en la experiencia general y específica, la Universidad otorgará puntaje únicamente a los profesionales con cargo a desempeñar en:

- Director de la consultoría
- Ingeniero Especialista
- Profesional de diseño

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE

2.4.2.2 Por experiencia específica del Personal (Máximo puntaje posible 350 puntos)

Cargo A Desempeñar	Experiencia Específica Por Proyecto	Puntaje	Máximo Puntaje Posible
Director de Consultoría	Si el Director acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y/o asesoría en proyectos relacionados con el manejo y saneamiento básico.	100	150
	Si el Director acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y asesoría en proyectos relacionados con el manejo y saneamiento básico.	50	
Ingeniero especialista	Si el ingeniero especialista acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales.	60	100
	Si el ingeniero especialista acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales.	40	
Profesional de diseño	Si el profesional en diseño acredita más de un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	60	100
	Si el profesional en diseño acredita hasta un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	40	
PUNTAJE TOTAL			350

DIRECTOR DE LA CONSULTORIA			
Si el Director acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y/o asesoría en proyectos relacionados en agua potable y saneamiento básico (100 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	0
Si el Director acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en dirección y asesoría en proyectos relacionados en agua potable y saneamiento básico (50 puntos máximo)	Adicional a la experiencia mínima exigida de tres (3) años, el director de la consultoría cuenta con 1 año y 2 meses de experiencia específica.	Puntaje Obtenido	50
Total Puntaje Asignado	50		

INGENIERO ESPECIALISTA			
Si el ingeniero especialista acredita más de dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales (60 puntos máximo)	Adicional a la experiencia mínima exigida de tres (3) años, el ingeniero especialista cuenta con 8 años y 4 meses de experiencia específica adicional.	Puntaje Obtenido	60
Si el ingeniero especialista acredita hasta dos años de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados con el manejo y diseño de sistemas de recolección de aguas residuales y/o lluvias, tratamiento de aguas residuales (40 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	0
Total Puntaje Asignado	60		

PROFESIONAL DE DISEÑO			
Si el profesional en diseño acredita más de un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales (60 puntos máximo)	Adicional a la experiencia mínima exigida de dos (2) años, el profesional de diseño cuenta con 3 años y 4 meses de experiencia específica.	Puntaje Obtenido	60
Si el profesional en diseño acredita hasta un año de experiencia específica adicional a la mínima exigida en proyectos relacionados en diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales (40 puntos máximo)	NA	Puntaje Obtenido	0
Total Puntaje Asignado	60		

VALORACIÓN TOTAL DEL PUNTAJE ASIGNADO (MÁXIMO 350 PUNTOS)	170
--	------------



CONVOCATORIA PÚBLICA N° 011-2016

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN SEIS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROPONENTE	PS-HD CONSORCIO	
NIT	PROSOLUCIONES SAS	830.082.119-1
	HIDRODUCTOS SAS	830.083.543-4
REPRESENTANTE LEGAL	Mario Alfonso Sanchez Mejia	
ACUERDO CONSORCIAL	CUMPLE	

SUMATORIA DE FACTORES EVALUADOS

Se adjudicará el proceso de selección a la propuesta que, cumpliendo con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos señalados en los presentes Pliegos de Condiciones, obtenga el mayor puntaje, según lo establecido a continuación:

FACTORES	EVALUACIÓN/PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Estudio Técnico (RUP)	Admisible o No Admisible	Admisible	
Experiencia del Proponente	Admisible o No Admisible	Admisible	
Personal Profesional Calificable	Formacion Académica del personal 350 puntos	290	
	Experiencia Especifica del personal 350 puntos	170	
Propuesta Económica	300 puntos	300	
Total Puntos Asigandos	Máximo 1000 puntos	760	